



Objetivos Estratégicos

Eje Estratégico 1:

Acceso a la Tierra vía Crédito para el Desarrollo Integral y Sostenible

Objetivo: Contribuir en las Comunidades Agrarias a la sostenibilidad social, económica y ambiental, del área rural del país, facilitando al año 2025 el acceso a la tierra a través del otorgamiento de 618,010 créditos/familia, campesinos indígenas y no indígenas, sin tierra o con tierra insuficiente, en situación de pobreza, facilitando el desarrollo rural integral y sostenible; y de esta manera coadyuvar a la gobernabilidad agraria del área rural del país.

Eje Estratégico 2:

Regularización y Adjudicación de Tierras del Estado

Objetivo: Fortalecer, agilizar y continuar los procesos de Regularización y de Adjudicación de Tierras del Estado, para resolver un estimado de 46,274 casos de familias poseedoras de dichas tierras; ambos procesos bajo el criterio de viabilidad social, técnica y jurídica, contribuyendo de esta manera a la certeza jurídica y al desarrollo rural integral.

Eje Estratégico 3:

Desarrollo de Familias Campesinas Indígenas y No Indígenas en Comunidades Agrarias

Objetivo: Al año 2025, se contribuirá al desarrollo integral y sostenible de un estimado de 22,728 familias campesinas indígenas y no indígenas, en comunidades agrarias.

Eje Estratégico 4:

Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Contar con una Institución efectiva, moderna y transparente que cuente con personal idóneo que responda con agilidad los servicios institucionales a los beneficiarios que los requieran.

¡Estamos Sembrando Futuro!



Fondo de Tierras